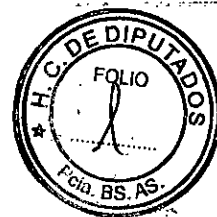




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Expresar su profunda preocupación por el lamentable episodio suscitado en el marco de la jura de los concejales electos del partido de Ezeiza; protagonizados por el Ministro de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, señor Alejandro Granados, y la diputada nacional Dulce Granados. Por considerar sus actitudes discriminatorias, agresivas y de incitación a la violencia.

Ing. Juan D. Cocino
Diputado

H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El ministro de Seguridad, Alejandro Granados, protagonizó un lamentable episodio al asistir a la jura de nuevos concejales en Ezeiza. La jura de los concejales electos en octubre casi termina en escándalo luego de que el Intendente con uso de licencia y actual Ministro de Seguridad, Alejandro Granados, invitara a pelear a un asistente al acto.

Los hechos se produjeron en el Teatro Municipal de Ezeiza, Toda la secuencia fue registrada por las cámaras de asistentes al acto, y fue publicada luego en las redes sociales. En las imágenes se puede ver que un hombre, grita desde las gradas "devuelvan la guita que se robaron", lo cual genera un estallido de la multitud asistente.

Ante esa situación, el presidente del Concejo amenazó con "hacer retirar" a quienes no participen "de la fiesta de la democracia". "Cada uno de nosotros ha sido electo por el pueblo, el pueblo nos puso en este lugar, quien no esté de acuerdo lo invito a retirarse", insistió, ante el aplauso de la platea.

Allí tomó el micrófono Granados, subiendo la apuesta: "Al que dijo la estupidez esa no lo invito a retirarse, lo invito a esperarlo ahí afuera. Al boludo ese lo espero ahí afuera, pedazo de mogólico", espetó, desafiante, tras lo cual quiso identificar al individuo: "Parate, a ver, el que dijo eso que se pare, a ver si tiene huevos; ahí te voy a buscar".

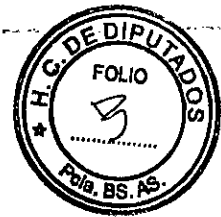
De lo hasta aquí relatado se desprenden dos cuestiones, en primer lugar la actitud del señor Granados de incitar a la violencia, reaccionar de forma agresiva insultando y el empleo de la palabra "mogólico" de forma claramente discriminativa no son adecuadas en ningún contexto para la investidura de un Ministro. Seguramente Granados no recordó aquella propaganda que decía que cuando se utilizaba la palabra "mogólico" para agredir "no estás insultando, sino discriminando".

En segundo lugar también es preocupante la actitud de su señora esposa, la Diputada Nacional reelecta, Dulce Granados, quien se paró para aplaudir a su marido y para señalar al presunto autor del insulto a los ediles, adhiriendo a la actitud del Ministro en lugar de poner paños fríos a la situación.

Este tipo de conductas, son preocupantes en todo momento por el cargo público que detentan quienes las practican, pero mucho más en este momento por el clima social en que se está viviendo por estos días en la Republica Argentina.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Es absolutamente lamentable que ante semejante exabrupto del señor ministro, ninguno de los presentes haya tenido algún gesto de pacificación y muy por el contrario se le "festejaron" y aplaudieron los dichos de Granados.

Por las razones expuestas es que solicito a este cuerpo legislativo la aprobación del presente proyecto de Resolución.

Ing. Juan D. Cocino
Diputado
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.